

 IDERF <small>INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ</small>	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: FOR-GCO-24
		Versión: 01
		Página 1 de 1

CIUDAD:	FUSAGASUGÁ	FECHA DE ACTA:	15	12	2025	ACTA No.	003			
CONTRATO:	CPS 124-2025	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:				18	07	2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIO DE APOYO DEPORTIVO E INTEGRAL PARA LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL IDERF EN EL MARCO DEL CONVENIO INDEPORTES									
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES Y/O HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025, LO PRIMERO QUE OCURRA, TERMINO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO ENTRE EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR.	FECHA INICIO	25	07	2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	15	12	2025	
PRÓRROGA	N/A	FECHA INICIO	N/A	N/A	N/A	FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A	N/A	N/A	
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) M/CTE INCLUYE IMPUESTOS DE LEY									
VALOR DE LA ADICION	N/A									
VALOR TOTAL CONTRATO:	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) M/CTE INCLUYE IMPUESTOS DE LEY									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SORAYA CASTEÑEDA VERGARA C.C 1.032.386.388 DE BOGOTA									
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR:	GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES Profesional Especializada									
APOYO AL SUPERVISOR:	N/A									
INGRESO AL ALMACÉN:	No Aplica	X	Aplica		Numero	N/A	Fecha ingreso	N/A	N/A	N/A

A los (15) Quince días del mes diciembre de 2025, se reunieron, **ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ** en su calidad de directora (E), la Profesional Especializada **GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES**, en calidad de Supervisor del contrato y la señora **SORAYA CASTEÑEDA VERGARA** C.C 1.032.386.388 DE BOGOTA, en calidad de Contratista, una vez supervisadas y recibidas a plena satisfacción las actividades encomendadas, dentro del objeto del Contrato en mención, emito el siguiente informe.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo como se evidencia en el acta de entrega y recibido.

SEGUNDA: Que la entidad autoriza la liquidación bilateral una vez verificado el cumplimiento del presente contrato.

TERCERA: Que el contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.

No siendo otro el objeto de la presente se termina y firma por quienes intervinieron, a los (15) Quince días del mes de diciembre de 2025.



SORAYA CASTAÑEDA VERGARA
 CONTRATISTA



ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ
 Directora (E) IDERF



GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES
 Supervisor